

ACUERDO INICIO DE EXPEDIENTE

OBJETO: Suministro de vestuario (ropa y calzado) para el personal laboral de la Junta de Andalucía ubicado en La sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería (ordenanzas y conductor) conforme se señala el artículo 56 VI Convenio Colectivo Personal Laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, para los años 2026 y 2027.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR 2026 147924

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (art. 159.6 de la LCSP).

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

Importe Total (IVA excluido): 3.690,40 €

Importe del IVA: 774,98 €

Importe Total (IVA incluido): 4.465,38 €

Valor estimado del contrato: 3.690,40 €

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA:

El presente contrato se realizará con cargo a las siguientes partidas, existiendo disponibilidad presupuestaria:

El importe del suministro (IVA incluido) es de 4.465,38 €, con cargo a las partidas presupuestarias:

ANUALIDAD	Importe	Partida presupuestaria
2026	3.251,51 €	1400020000/G/12S/22104/04/01
2027	1.213,87 €	1400020000/G/12S/22104/04/01

De acuerdo con lo expresado en la Memoria Justificativa de la necesidad de la contratación emitida por la Secretaria General Provincial, e incorporada al expediente, y en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA n.º 201 de 19 de octubre de 2022).



AMOS GARCÍA HUESO		18/05/2026 13:32:00	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqsf4dA1Ge0609aY926k35T8H4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESUELVO:

1. Acordar la iniciación del expediente.
2. Acordar que la adjudicación se efectúe mediante procedimiento abierto simplificado abreviado conforme a lo establecido en el art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Almería a la fecha de la firma,
EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Amós García Hueso.

AMOS GARCIA HUESO		18/05/2026 13:32:00	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqsf4dA1Ge0609aY926k35T8H4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	